

CONSMANLIM S. A. (CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA)

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil trece, en el local social de la compañía **CONSMANLIM S. A. (CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA)**, situado en Jiguas 502 y Calle Primera siendo las nueve horas, se reunió el cien por ciento de los accionistas socios de la Compañía:

1.- La Sra. Iglesias Morejón Anita Verónica propietario de 267 acciones; 2.- El Sr. Iglesias Morejón Fernando Norberto, propietario de 267 acciones; 3.- La Sra. Cabrera Morejón Patricia Lorena, propietario de 133 acciones; 4.- El Sr. Cabrera Morejón Carlos Vicente, propietario de 133 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Preside la sesión el Sr. Fernando Norberto Iglesias Morejón, Gerente General, titular de dicho cargo; y como Secretaria Ad-Hoc actúa la señora Rocio Acuña Torres, también se encuentra presente la señora CPA Karina Abarca Navas, Comisaria de la Compañía, la Presidente da lectura al orden del día que es el siguiente:

- Conocer el informe sobre el cierre del año 2012 y sus resultados

La Presidencia dispone que la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, constata el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales, dispuestas en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía y los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, se encuentra presente la CPA Karina Abarca Navas en su calidad de Comisaria, con el informe económico de pérdidas y ganancias de la Compañía documento que se anexará a la presente acta, lo pone a consideración de la Junta. La Presidencia declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el orden del día.

- Conocer el informe sobre el cierre del año 2012 y sus resultados

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de acta luego de la cual y una vez reinstalada la sesión con la presencia de los mismos asistentes que la constituyeron, dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes. En unanimidad de acta firman los presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc.

F) Sr. Fernando Norberto Iglesias Morejón - Gerente General, Accionista; F) Sra. Rocio Acuña Torres, Secretaria Ad-Hoc, F) Sra. CPA Karina Abarca Navas Comisaria de la Compañía.

LO CERTIFICO.-


Rocio Acuña Torres
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA